

**SOCIEDAD PROMOTORA  
DE LA ZONA ADUANERA  
DE IRÚN, S. A.  
(ZAISA)**

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la «Sociedad Promotora de la Zona Aduanera de Irún, Sociedad Anónima» (ZAISA), a celebrar el próximo día 31 de mayo de 2001, en el domicilio social, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el siguiente día 1 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico 2000.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros al amparo del artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre.

Tercero.—Reducción del capital social al amparo del artículo 28 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorizaciones varias a otorgar para la ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Información relativa a la situación de la compañía. Situación del proyecto «Zaisa III».

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En relación con el punto 1.º y a tenor de lo prevenido por el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

En relación con los puntos 2.º y 3.º y a tenor de lo prevenido por el artículo 144.c) de la referida Ley, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Irún, 4 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Buen Lacambra.—22.789.

**SOCIEDAD VALENCIANA  
DE AMIGOS DEL TEATRO, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el cine «Xerea», calle En Blanch, número 6, en segunda convocatoria, el día 4 de junio de 2001, a las veintiuna horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día 2 de junio, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000, así como la gestión del Administrador único.

Segundo.—Nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Redenominación en euros del capital social.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas, en su caso.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 5 de marzo de 2001.—El Administrador.—21.282.

**SOGEPAQ, SOCIEDAD ANÓNIMA**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 165 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de accionistas ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 363,13 euros, con la finalidad de incrementar las reservas voluntarias.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.838.

**SOLVISA INVERSIONES, S. L.  
(Sociedad absorbente)**

**NISSER INVESTMENTS, S. L.**

**OITAL HOLDING, S. L.**

**UELZEN INVESTMENTS, S. L.**

**TOURNAI MANAGEMENT, S. L.**

**KATTEGAT INVERSIONS, S. L.  
(Sociedades absorbidas)**

Se hace público que las Juntas generales de «Solvisa Inversiones, S. L.», «Nisser Investments, S. L.», «Oital Holding, S. L.», «Uelzen Investments, S. L.», «Tournai Management, S. L.», y «Kattegat Inversions, S. L.», celebradas el día 4 de mayo de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión de «Solvisa Inversiones, S. L.», «Nisser Investments, S. L.», «Oital Holding, S. L.», «Uelzen Investments, S. L.», «Tournai Management, S. L.», y «Kattegat Inversions, S. L.», mediante la absorción de las últimas por la primera.

Expresamente se hace constar el derecho que asiste a acreedores y socios de obtener, en el domicilio social, de las sociedades el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Los acreedores podrán oponerse a la fusión de acuerdo con lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Girona, 4 de mayo de 2001.—El Presidente de los Consejos de Administración de las sociedades «Solvisa Inversiones, S. L.», «Nisser Investments, S. L.», «Oital Holding, S. L.», «Uelzen Investments, S. L.» y «Tournai Management, S. L.», Narcís Codina Surós y el Administrador único de «Kattegat Inversions, S. L.», Agustí Bosch Illa.—20.831.  
y 3.ª 14-5-2001

**SPM, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Lleida, calle Prat de la Riba, 34, 2.º, a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2000, de la gestión de los Administradores y de la aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al órgano de administración para ampliar el capital.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o pedir el envío gratuito de la documentación correspondiente a los diferentes puntos del orden del día.

Lleida, 25 de abril de 2001.—El Administrador solidario.—21.207.

**SPOT INVERSIONES,  
SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, José Ortega y Gasset, 29, 2.ª planta, el día 11 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o, el siguiente día, 12 de junio de 2001, en el mismo y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y el Consejero delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Fijación de la retribución anual del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid a 6 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.127.

**TABLEROS DE FIBRAS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Pago de intereses. Emisión de obligaciones simples  
Tafisa 1998*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el próximo 21 de mayo de 2001 se procederá al pago trimestral de los intereses de la emisión de obligaciones referida (Código ISIN ES0277080026), por un importe de 140.291.6667 pesetas brutas por obligación.

El abono de los intereses netos, tras deducir la retención a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades será realizado a través de las entidades financieras miembros de Espaclear, contra la presentación por los legítimos titulares del documento acreditativo de su propiedad, actuando como entidad pagadora el Banco Español de Crédito, calle Mesena, 80, Madrid.

Tres Cantos, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Luis Robledano.—22.800.

**TALLERES MECÁNICOS  
URRUTICOECHA, S. A.**

*Cédula de notificación*

En el procedimiento que se sigue en este Juzgado de Primera Instancia número 9 de Bilbao, con el número 254/01, se ha dictado auto de fecha 10 de abril, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Por presentada la anterior demanda de convocatoria judicial de Junta extraordinaria por la Procuradora doña Isabel Mardones Cubillo, en nombre y representación de doña Inmaculada López Jáuregui, según poder que presenta, se admite a trámite.

Se convoca Junta general extraordinaria de la «Sociedad Anónima Talleres Urruticoechea», con el siguiente